

TESTIMONIO PARCIAL DEL ACTA DE DIRECTORIO No. 664 DE **ALUAR**
ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

A los 10 días del mes de febrero de 2026, de conformidad con lo dispuesto por el artículo N° 12 del Estatuto Social, y de acuerdo con las comunicaciones dirigidas a todos los directores y síndicos, se reúnen bajo la modalidad a distancia mediante la plataforma digital Microsoft Teams, los miembros del Directorio de **ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (en adelante asimismo “Aluar” o la “Sociedad” o la “Empresa”), Alberto Eduardo Martínez Costa, Daniel Klainer, Federico Merener, Jorge Alberto Diehl, Mariel Elizabeth Rivadavia, Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Alberto Eleodoro Marcel, Pedro Guillermo Migueles y Guido Agustín Gallino (por ausencia circunstancial de la Directora Titular Lucía Aldao). De igual modo participan bajo la modalidad “a distancia” los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, contadora Graciela Silvia Alcobre y contadores Néstor Rodolfo Podestá y Ricardo Antonio Arcucci. Se hace constar que de conformidad con lo establecido por el artículo 266, segundo párrafo, de la Ley General de Sociedades, ante su ausencia el doctor Martín José Levinas, otorgó autorización a favor del doctor Martínez Costa para el ejercicio de su derecho de voto. Ejerce la Presidencia su titular, doctor Alberto Eduardo Martínez. El objeto de la reunión es tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. -----

.....
.....

SEGUNDO: ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.25. -----

Siendo las 11:00 horas comienza la reunión. De inmediato el Directorio se aboca a la consideración de los distintos puntos del temario. -----

.....
.....

SEGUNDO: ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.25. Se manifiesta por Presidencia que con anterioridad a esta reunión se remitieron a los Directores los antecedentes que hacen al tema bajo consideración. A continuación se suministra la información que se requiere respecto a los referidos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados y Separados al 31 de diciembre de 2025 (período de seis meses). Luego de ello los Directores aprueban por unanimidad los mencionados Estados Financieros que como Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados y Estados Financieros Intermedios Condensados Separados por el período de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa incluyen consolidados y separados los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales de Situación Financiera, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, las Notas, y la Reseña Informativa Consolidada; como así también se toma nota de los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Se hace constar que la mencionada documentación se encuentra transcrita a los folios 506 y siguientes del Libro Copiador y Balances Nro 37 rubricado bajo el número IF-2025-24900178-APN-DSC#IGJ con fecha 11 de marzo de 2025. Por su parte, el doctor Gallino, se abstiene de emitir opinión respecto a cualquier manifestación de las medidas de carácter económico tomadas por el Estado Nacional, mencionada en la documentación puesta en consideración para el tratamiento del presente punto del Orden del Día. Asimismo, se dispone que la documentación aprobada para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado Abierto Electrónico sea suscripta indistintamente por el Presidente y/o por el Vicepresidente Ejecutivo en caso de encontrarse en ejercicio de la Presidencia. -----

.....
.....

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:45 horas, haciéndose constar que la Comisión Fiscalizadora manifiesta que durante la reunión ejerció sus correspondientes atribuciones, verificando que se cumplieron los recaudos legales pertinentes a efectos de la celebración válida de la misma, luego de lo cual se extiende la presente acta que se dispone sea firmada en su cierre por el Presidente del Directorio y uno de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, en representación. **FIRMADO:** ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA – GRACIELA SILVIA ALCOBRE. -----

Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C

Dr. ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA
Presidente
CUIT 20-10306115-7